



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 239

SAN MARTIN, 24 DE JULIO DE 2020

SEÑORES: INDUPAL, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: MEDIO AMBIENTE

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54112	3	UNIDAD	CADENA DE 25" STIHL	\$ 28.8166	\$ 86.45
54112	9	UNIDAD	CADENA DE 18 STIHL	\$ 20.7466	\$ 186.72
54118	6	UNIDAD	LIMAS P/CADENA DE MOTOSI STIHL 12" 3/16	\$ 1.7283	\$ 10.37
54118	8	UNIDAD	LIMAS P/CADENA DE MOTOS STIHL 18" 5/32	\$ 1.7287	\$ 13.83

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE 37/100 DOLARES

TOTAL

\$ 297.37

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 02/07/2020	ACUERDO N° 90	FOLIO N° 57
--------	----------------------------	---------------	-------------

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 239

SAN MARTIN, 24 DE JULIO DE 2020

SEÑORES: INDUPAL, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: MEDIO AMBIENTE

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54112	9	UNIDAD	CADENA DE 18" STIHL	\$ 20.7468	\$ 186.72
54112	3	UNIDAD	CADENA DE 25" STIHL	\$ 28.8150	\$ 86.45
54118	6	UNIDAD	LIMAS P/CADENA DE MOTOSI STIHL 12" 3/	\$ 1.7289	\$ 10.37
54118	8	UNIDAD	LIMAS P/CADENA DE MOTOS STIHL 18" 5/	\$ 1.7289	\$ 13.83
SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE 37/100 DOLARES				TOTAL	\$ 297.37

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 02/07/2020	ACUERDO N° 90	FOLIO N° 57
--------	----------------------------	---------------	-------------

F. 
ALCALDE MUNICIPAL

